

GALICIA-MINHO: A BORDER CALLED INTO QUESTION.  
DEBATES IN IBERIAN GEOGRAPHICAL DISCOURSE

# Galicia-Minho: el cuestionamiento de una frontera. Debates en el discurso geográfico ibérico\*

Juan Manuel Trillo Santamaría  
**Universidade de Santiago de Compostela**

João Carlos Garcia  
**Universidade do Porto y Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia da Universidade de Lisboa**

---

Fecha recepción 13.06.2014 / Fecha aceptación 17.07.2014

## Resumen

Desde la segunda mitad del siglo XIX los geógrafos españoles, portugueses y foráneos describen y discuten las características semejantes o distintas entre Galicia y el Norte de Portugal (relieve, clima, vegetación, población, etc.). En este artículo nos proponemos reflexionar acerca del carácter artificial de la frontera política que los separa, un límite internacional que no se delimita y demarca de manera definitiva hasta entrado el siglo XX. Una frontera, en todo caso, que debería mejor ser entendida como un área de transición, en la que los trazos de continuidad entre Galicia y el Minho se

## Abstract

Since the second half of the 19th century, Spanish, Portuguese and other geographers have described and discussed the similarities and differences (in terms of relief, climate, vegetation, settlement, etc.) between Galicia and Northern Portugal. The aim of this paper is to discuss the artificial character of this political boundary, which was neither clearly defined nor delimited until the beginning of the 20th century. It should then be better understood as an area of transition where the continuity between Galicia and Minho has been more

---

\* Trabajo realizado en el marco del Proyecto «La frontera hispano-portuguesa: delimitación territorial y representaciones geográficas (1800-1936). El caso de Galicia-Norte Portugal» (CSO2011-25776), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

acaban imponiendo a la línea dibujada en el mapa. Analizaremos la evolución y la confrontación de los discursos en torno a los rasgos que definen los territorios gallego y minhoto en los estudios científicos elaborados por geógrafos entre el final del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX.

## Palabras clave

Historia de la Geografía, Frontera, Galicia, Minho, Portugal

prevalent than the line drawn on the map. We also analyse the evolution and confrontation of different discourses defining the territories of Galicia and Minho in the scientific works of geographers at the end of the 19th century and the first three decades of the 20th century.

## Keywords

History of Geography, Border, Galicia, Minho, Portugal

## 1. Introducción

La frontera que separa Galicia de Portugal comienza a fraguarse en 1128, cuando Afonso Henriques, conde de Portucale, se declara independiente del reino de León y Galicia y se autoproclama rey de Portugal en 1139. Alfonso VII de León, en el Tratado de Zamora de 1143, lo reconocerá como tal y el Papa, a su vez, reconoce el reino de Portugal en 1179, que continúa su expansión hacia el sur en las décadas posteriores, ocupando el Algarve en 1249. El Tratado de Alcañices, firmado entre Castilla y Portugal en 1297, es considerado por la historiografía como el culmen del proceso de consolidación del territorio portugués<sup>1</sup>.

Sin embargo, la proclamación de independencia no supone de ningún modo una delimitación detallada entre los reinos peninsulares<sup>2</sup>. No será hasta 1854-1855 cuando se constituyan las Comisiones mixtas para realizar un trazado exacto de la raya hispano-portuguesa. La firma del Tratado de Límites entre España y Portugal data del 29 de septiembre de 1864, siendo ratificado en el Acta General de demarcación de 1906, en la que se describe exhaustivamente la frontera desde el río Miño/Minho hasta Badajoz-Elvas. Posteriormente, el Convenio de Lisboa, de 29 de junio de 1926, delimitará el resto de la frontera, hasta la desembocadura del Guadiana, exceptuando el municipio de Olivenza/Olivença<sup>3</sup>.

Estas características peculiares de la frontera hispano-portuguesa, asentada en una historia de siglos sin grandes modificaciones en su trazado, pero solo demarcada y delimitada en los siglos XIX y XX, llamaron la atención de los geógrafos contemporáneos, especialmente desde el inicio del siglo XX. Este artículo busca analizar en el discurso geográfico ibérico (pero también foráneo) este tema específico de la delimitación de fronteras, sobre todo en torno al debate acerca de la coincidencia o no entre fronteras políticas, en particular, las estatales, y las denominadas fronteras naturales, aquellas que se establecerían en virtud de la existencia de ciertos elementos físicos como ríos o montañas.

Centraremos el estudio en el tramo de la frontera que separa Galicia del Norte de Portugal, particularmente en lo que se refiere a la histórica “provincia de Entre Douro e Minho”, en un marco temporal que se abre a finales del siglo XIX y se cierra en la década de 1930, con el inicio de la Guerra Civil española y la instauración de sendos regímenes dictatoriales en España y Portugal. Para ello, comenzamos con una reflexión teórica acerca de las relaciones entre fronteras y estados nacionales, así como discutiremos la pertinencia de distinguir o no entre fronteras políticas, entendidas como artificiales, y fronteras naturales. En segundo lugar, analizaremos la aportación de los geógrafos portugueses, encuadrando la cuestión en el tema de la «individualidad nacional». En tercer lugar, tornaremos la mirada hacia la Geografía española, inmersa en la

1. L. Amaral y J.C. García, “O Tratado de Alcañices (1297): uma construção historiográfica”, *Revista da Faculdade de Letras-Historia*, II Série, vol. XV, 1988, 967-986.

2. J.M. Trillo y V. Paül, “The Oldest Boundary in Europe? A Critical Approach to the Spanish-Portuguese Border: the Raia Between Galicia and Portugal”, *Geopolitics*, 19, 1, 2014, 161-181.

3. J.M. Cordero Torres, *Fronteras hispánicas, geografía e historia, diplomacia y administración*, Madrid, 1960. Sobre la cartografía fronteriza vid. J.C. García, “A fronteira impressa: apontamentos sobre uma série cartográfica”, en L. López Trigal y F. Guichard (eds.), *La Frontera Hispano-Portuguesa: nuevo espacio de atracción y cooperación*, Zamora 2000, 57-72.

búsqueda de las regiones naturales, y dedicaremos una especial atención a la recepción de estas ideas por parte de los geógrafos gallegos de la época. Por último, en el apartado de reflexiones finales pondremos en relación los resultados obtenidos con los elementos teóricos expuestos, así como apuntaremos ciertas líneas futuras de trabajo que invitan a los investigadores ibéricos a conocer mejor las producciones geográficas peninsulares.

## 2. Fronteras y estados nacionales

A finales del siglo XIX el objeto de estudio de la Geopolítica se centra en los análisis descriptivos de las fronteras, en su localización, su formación, los cambios en ellas acaecidos, con el fin de aportar tipologías y categorías<sup>4</sup>. Los Estados buscan cerrar sus territorios, y para ello necesitan instaurar líneas fronterizas fijas y, a ser posible, inmutables, que queden bien definidas, delimitadas, demarcadas y, en último término, administradas<sup>5</sup>.

Los Estados-nación persiguen conformar territorios estables, que alberguen a supuestas poblaciones homogéneas, las naciones legitimadores de ese modelo de Estado<sup>6</sup>. Para ello, se dotarán de Comisiones de límites que son las encargadas de llevar al terreno las decisiones establecidas desde los poderes centrales<sup>7</sup>. El resultado final ofrece una cartografía en la que las líneas fronterizas no tienen por qué coincidir con las denominadas «fronteras naturales» o, en términos propios a la Geopolítica clásica, «fronteras buenas». Y esto es así porque hemos de descartar la idea misma de frontera natural, esto es, aquella que coincidiría con un elemento físico (mar, río, montaña o desierto) que actúa como un obstáculo y, por lo tanto, conformaría el mejor ejemplo de líneas divisorias entre grupos humanos<sup>8</sup>.

---

4. J. Minghi, "Boundary studies in political geography", *Annals of the Association of American Geographers*, 53, 3, 1963, 407-428; J. Prescott, *The Geography of Frontiers and Boundaries*, London, 1965; J. Prescott, *Political Frontiers and Boundaries*, London, 1987.

5. S.B. Jones, *Boundary-Making: A Handbook for Statesmen, Treaty Editors and Boundary Commissioners*, Washington D. C., 1945.

6. E. Hobsbawm, *Nations and Nationalism since 1970*, Cambridge, 1990.

7. J.W. Donaldson, "Politics and scale in boundary-making: the work of boundary commissions", *Journal of Historical Geography*, 34, 3, 2008, 393-396; H. Blais, "An intra-imperial conflict: the mapping of the border between Algeria and Tunisia, 1881-1914", *Journal of Historical Geography*, 37, 2, 2011, 178-190.

8. Véase al respecto J. Fall, "Artificial states? On the enduring geographical myth of natural borders", *Political Geography*, 29, 2010, 140-147. Para una crítica de la tesis que defiende la existencia de fronteras naturales en el caso de Francia, véase el estudio ya clásico de P. Shalins, "Natural Frontiers Revisited. France's Boundaries since the Seventeenth Century", *The American Historical Review*, 95, 5, 1990, 1423-1451. Asimismo, se recomienda la lectura del trabajo de J. Capdevila sobre los procesos de delimitación y demarcación de la frontera hispano-francesa, en el que se demuestra la no coincidencia de las supuestas fronteras naturales con las políticas, pues el trazado final del límite internacional es producto de complejos procesos negociadores entre los comisionados españoles, los franceses y las comunidades locales: J. Capdevila, *La delimitación de la frontera hispano-francesa (1659-1868)*, t.d., Barcelona, 2011.

Autores clásicos de la disciplina geográfica, como Jean Brunhes y Camille Vallaux, o Jacques Ancel<sup>9</sup>, ya nos alertaron décadas atrás de la incorrección a la hora de hablar de fronteras naturales. Los primeros argumentaron que toda frontera no es sino una «ficción diplomática»<sup>10</sup>, mediante la cual se establecen «ilusiones lineales» en los mapas, con el fin de ilustrar la separación terrestre entre Estados. Ancel, por su parte, afirmaba que «dès que l'homme réussit à franchir un obstacle, la 'frontière naturelle' n'existe plus»<sup>11</sup>. Autores posteriores inciden en este particular, como Ladis Kristof, que define las fronteras como «man-made geographical occurrences», o John Prescott, que defiende que «all political frontiers and boundaries require selection and are therefore artificial or arbitrary»<sup>12</sup>.

El geógrafo contemporáneo M. Foucher nos invita, en este sentido, a descartar «falsos dilemas» en relación a la noción de frontera<sup>13</sup>. El primero de ellos, precisamente, sugiere abandonar el debate de la Geopolítica clásica entre fronteras naturales y artificiales, dicotomía que se ha perpetuado por el afán del derecho internacional público en establecer esta división, porque «par définition, toutes les frontières sont artificielles, puisque les traceurs ont choisi entre plusieurs fleuves, plusieurs crêtes possibles»<sup>14</sup>. En segundo lugar, ha de acabarse con la distinción entre fronteras buenas (por lo general, asociadas a las denominadas naturales) y malas (a grandes rasgos, las identificadas como producto de guerras o conflictos), que ha pervivido también en gran parte por el uso extendido que juristas y diplomáticos les han dado. Una frontera, opina Foucher, no debería juzgarse como buena o mala en virtud de su trazado sino, desde un punto de vista geopolítico, en virtud del grado de reconocimiento por parte de los Estados adyacentes. En tercer lugar, ha de descartarse también la distinción entre frontera arbitraria y convencional, ya que todas las fronteras contienen un elemento arbitrario, son «construcciones geopolíticas datadas» o, en términos del propio autor, «les frontières sont *du temps inscrit dans l'espace* ou, mieux, *des temps inscrits dans des espaces* »<sup>15</sup> (cursivas del autor).

Todas las fronteras, por lo tanto, son el resultado de la acción del ser humano sobre el espacio, y ejercen un destacado papel en la relación entre los grupos humanos, el territorio y el poder. Según la definición de Foucher<sup>16</sup>, las fronteras son «estructuras espaciales elementales» que actúan en un triple registro: el de lo real, porque conforman los límites del ejercicio de la soberanía y de una organización política y administrativa propia; el de lo simbólico, porque enmarcan el territorio de pertenencia de una comunidad política

---

9. J. Brunhes y C. Vallaux, *Geografía de la Historia*, Madrid, 1928 (orig. 1921); J. Ancel, *Géographie politique: les frontières de l'Europe Centrale*, Paris, 1933.

10. Brunhes y Vallaux, *op. cit.*, 229.

11. Ancel, *op. cit.*, 9.

12. L. Kristof, "The nature of frontiers and boundaries", *Annals of the Associations of American Geographers*, 49, 3, 1959, 275; Prescott, *The Geography...*, *op. cit.*, 42.

13. M. Foucher, *Front et frontières*, 2ª ed., Paris, 1991. Enumera cinco «falsos dilemas», tres de los cuales explicaremos aquí por su pertinencia.

14. Foucher, *op. cit.*, 42.

15. Foucher, *op. cit.*, 43.

16. Foucher, *op. cit.*, 43.

diferenciada; y el de lo imaginario, porque establecen una visión del mundo que separa el nosotros de los otros, en un continuo proceso de forjar historias, narraciones, mitos y maneras particulares de representarse.

En un sentido similar, Claude Raffestin ha abogado por una teoría *limológica* «qui permet de observer les effets multiples de la frontière sur les collectivités et les espaces concernés à travers les fonctions qu'elle assume, qu'on le veuille ou non, la frontière»<sup>17</sup>. Estas funciones serían cuatro: a) traducción, pues es el resultado de una intención de voluntad y poder; b) regulación, ya que delimita un área donde impera una autonomía normativa; c) diferenciación, al establecer un dentro y un afuera; d) relación, ya que los territorios y los grupos humanos que los habitan pueden establecer contactos con otros vecinos, en relaciones de oposición, intercambio o de colaboración.

Estas funciones de las fronteras se ven reforzadas en el tiempo a través de lo que Eric Hobsbawm y Terence Ranger denominaron «invención de la tradición»<sup>18</sup>. Esto es, se ensalzan ciertos elementos en el proyecto de construcción de narrativas nacionales, con el fin de dotar a los Estados de las buscadas «comunidades imaginadas»<sup>19</sup>. Un territorio, un Estado, una nación, esa es la trilogía anhelada. En este sentido, los vínculos entre identidad y territorio han sido ampliamente estudiados por la Geografía<sup>20</sup>. Disciplina no exenta de un papel importante en esa propia construcción de identidades, a través de la proliferación de manuales escolares o de la reiteración de una cartografía que represente el territorio estatal-nacional<sup>21</sup>. Los mapas se convierten en lo que Benedict Anderson ha llamado «logotipos» o «emblemas», esto es, imágenes icónicas de un territorio, por lo general separado de su contexto geográfico, que buscan dotar a la nación de un territorio que sea reconocido por los ciudadanos<sup>22</sup>.

### 3. La frontera luso-gallega entre los geógrafos portugueses

Ya sea en la *Geografia Geral e Estatística de Portugal e Colónias* (1875) de Gerard Pery, como en las *Cartas Elementares de Portugal* (1878) de Bernardino Barros Gomes<sup>23</sup>, las dos obras de referencia para la Geografía portuguesa del ochocientos, encontramos un escaso encuadramiento ibérico para el conjunto del territorio portugués, así como pocas referencias a las

17. C. Raffestin, "Autour de la fonction sociale de la frontière", *Espaces et Sociétés*, 70-71, 1993, 159.

18. E. Hobsbawm y T. Ranger, *The Invention of Tradition*, Cambridge, 1983.

19. En términos de B. Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*, London, 1986.

20. R. D. Sack, *Human Territoriality. Its theory and history*, Cambridge, 1986; J. Nogué, *Els Nacionalismes i el Territori*, Barcelona, 1991 (traducido y ampliado al castellano: Lleida, 1998); J. García Álvarez, *Territorio y nacionalismo. La construcción geográfica de la identidad gallega*, Santiago de Compostela, 2002.

21. P. Teles, *A Geopolítica na História e no Ensino da Geografia Portuguesa, 1910-1960*, Porto, 2000; J. García Álvarez, "Los mapas", en J. Moreno y X.M. Núñez, eds., *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona 2013, 315-363.

22. Anderson, *op. cit.*

23. G. Pery, *Geografia e Estatística Geral de Portugal e Colónias*, Lisboa, 1875; B. Barros Gomes, *Cartas elementares de Portugal para uso das escolas*, Lisboa, 1878.

relaciones entre regiones fronterizas. Los análisis son realizados bien a escala continental, bien a escala estatal, como si Portugal existiese de manera aislada y no formase parte de una península que, paralelamente, era caracterizada por el famoso geógrafo francés Élisée Reclus como una unidad indivisible: «La péninsule ibérique, Espagne et Portugal, doit être considérée comme un ensemble géographique»<sup>24</sup>.

A finales del siglo, uno de los textos geográficos más citados e influyentes sobre Portugal es el de Theobald Fischer, incluido en la obra de Alfred Kirchhoff, *Länderkunde von Europa* de 1893<sup>25</sup>. Para Fischer: «[...] Portugal constituiria apenas uma das zonas periféricas da Península, como a Andaluzia, separado naturalmente da Espanha pelas profundas gargantas dos três grandes rios e seus afluentes, o que contribuiu, com a proximidade do mar, para que desde cedo pudesse viver uma vida própria e independente»<sup>26</sup>. Según Amorim Girão, las hipótesis del geógrafo alemán fueron seguidas en Portugal por Francisco Xavier da Silva Telles, que defendía Portugal como una unidad geomorfológica en el conjunto peninsular.

Silva Telles, médico naval y profesor en la primera cátedra de Geografía en Lisboa, entre 1904 y 1930, es precisamente el autor de uno de los textos claves de la Geografía Portuguesa: «Portugal. Introdução Geographica». Este se incluye entre las *Notas sobre Portugal*, preparadas de manera oficial para la sección portuguesa de la Exposición Nacional de Río de Janeiro, celebrada en 1908. La individualidad de Portugal en la Península se convierte entonces en uno de los principales temas en la Geografía de Portugal. De manera destacada, aparece ya Galicia como la excepción que confirmaría una coincidencia perfecta entre fronteras naturales y políticas:

«Exceptuando a Galliza que é um prolongamento geográfico do norte de Portugal e com este tem maior semelhança do que com as outras províncias espanholas, o continente português, embora geologicamente deva ser considerado uma parte da Península Ibérica, é, no ponto de vista dos seus caracteres geomorfológicos, bem diverso do reino vizinho»<sup>27</sup>.

En relación a los aspectos geomorfológicos, se cita la autoridad de referencia en la época, que no es otro que Reclus: «É justamente nas vizinhanças da fronteira que os desnivelamentos [nos rios] oferecem sensíveis dificuldades à passagem das águas»<sup>28</sup>. Esta imagen de la coincidencia geográfica entre la frontera política y los lugares de entrada en Portugal de los grandes ríos ibéricos, que descienden de los altiplanos españoles a través de rupturas en

---

24. E. Reclus, *Nouvelle Géographie Universelle. La Terre et les Hommes*, Paris, 1876, 647. Y añade, en la misma página: «La séparation de la presqu'île en deux États distincts, quoique justifiée par les différences de sol, de climat, de langue, de rapports avec l'extérieur, n'empêche pas que dans l'organisme européen l'Hispano-Lusitanie ne soit un membre indivisible».

25. A. Kirchhoff, *Länderkunde von Europa*, Wien, 1893, vol. II.

26. Citado en A. Girão, «Questões Geográficas III - Impossibilidade de sustentar pela geografia a separação política entre Portugal e Espanha», *Biblos*, 5-6, 1929, 309.

27. A.X. da Silva Telles, «Portugal. Introdução Geographica», en A. Teixeira (coord.), *Notas sobre Portugal. Exposição Nacional do Rio de Janeiro em 1908. Secção Portuguesa*, Lisboa 1908, 3.

28. Telles, *op. cit.*, 10.

sus perfiles longitudinales –con lo que constituirían verdaderas barreras físicas para la navegación fluvial–, procede directamente de Reclus: «[...] les bornes naturelles, posées par des défilés et les rapides à la navigation du Minho, du Douro, du Tage, du Guadiana, se trouvent dans le voisinage de la frontière politique»<sup>29</sup>.

### 3.1. El iberismo y las fronteras naturales y políticas

En el contexto del inicio de la I Guerra Mundial se publicó en Madrid una controvertida obra del político español Juan del Nido y Segalerva –*La Unión Ibérica*–<sup>30</sup>, donde se retomaba el tema del iberismo, y se recordaba a los autores portugueses que habían defendido la unidad peninsular. La polémica continuará durante el conflicto y el período de entreguerras, con una fuerte reacción por parte portuguesa, de mano de académicos pero sobre todo de ideólogos famosos como António Sardinha, con el tema recurrente y ya debatido por Teófilo Braga y Sílvio Romero, «O Território e a Raça». El texto de Sardinha, con este título, fue publicado en la obra colectiva *A Questão Ibérica*, vinculada al movimiento nacionalista denominado «Integralismo Lusitano».

En el marco de la polémica encontramos también el discurso geográfico. Por un lado, Silva Telles, que defiende una clara diferenciación geográfica de Portugal; por otro lado, Anselmo Ferraz de Carvalho y Amorim Girão, que sostienen la «impossibilidade de sustentar pela geografia a separação política entre Portugal e Espanha».

En 1915, Girão publica en Coimbra una *Geografia Física de Portugal*, basada en las clases de su maestro, el geólogo Ferraz de Carvalho. En ella se opone a la individualidad geográfica de Portugal citando ejemplos regionales: «[...] o Algarve difere mais do Minho do que o Minho da Galiza, tendo por outro lado mais relações de semelhança com a Andaluzia do que com qualquer província portuguesa»<sup>31</sup>. En la obra también refuta la imagen cartográfica de Reclus que hacía coincidir el límite oriental de las lluvias atlánticas en el interior de la Península con la frontera política:

«A própria distribuição das chuvas também não pode explicar, como alguns querem, Portugal independente, nem tão pouco a sua forma grosseiramente rectangular, como quere E. Reclus, pois que a zona ao norte do Tejo evidencia o nosso país como região de grande pluviosidade estende-se pela Galiza e ao longo de toda a costa atlântica [...]»<sup>32</sup>.

No obstante, ninguno de estos argumentos revierte a favor de cualquier ideal iberista por parte de Girão, que afirma patrióticamente:

---

29. Reclus, *op. cit.*, 919.

30. J. del Nido y Segalerva, *La Unión Ibérica*, Madrid, 1914.

31. Citado en Girão, loc. cit. 310.

32. Girão, loc. cit. 309-310. La afirmación de Reclus, ilustrada con una imagen cartográfica (mapa 164) había sido explícita: «La limite naturelle des grandes pluies que les vents d'ouest apportent sur les collines et les monts du Portugal, coincide précisément avec la frontière des deux pays» (Reclus, *op. cit.*, 918).

«Não, Portugal não fica separado do resto da Península por fronteiras naturais! Digamos aos nossos vizinhos que o território português não é distinto da Espanha, e com isto, longe de menosprezarmos o nosso patriotismo, tê-lo hemos exaltado, mostrando que o vínculo nacional é tão forte que não tivemos necessidade de encontrar um território aparte para vivermos uma vida independente»<sup>33</sup>.

Como indicamos con anterioridad, en la primera mitad de la década de 1920 se preparó un acuerdo sobre la frontera luso-española entre Elvas-Badajoz y la foz del Guadiana, no fijada aún en detalle. El nuevo Convenio de Límites de 1926 será firmado en el marco de la dictadura de Primo de Rivera, de parte española, y del gobierno también dictatorial fruto del golpe militar del 28 de Mayo de 1926, que puso fin a la I República Portuguesa. Tres años antes, el historiador Artur de Magalhães Basto publicó un importante estudio sobre la frontera hispano-portuguesa<sup>34</sup>. Su análisis del problema es eminentemente de antropología física y cultural, ya que desde el punto de vista natural no tiene dudas sobre la integración de Portugal en la Península:

«O território português, sob o ponto de vista da geografia física, não pode considerar-se uma unidade distinta dos elementos que entram na constituição do grande todo peninsular. [...] As suas montanhas do norte são a continuação do maciço galaico»<sup>35</sup>.

Procurará Magalhães Basto examinar si la frontera política actúa como línea divisoria de características humanas y, particularmente, culturales. Lo que afirma en referencia al Norte de Portugal y Galicia es sintomático, encontrando más semejanzas entre los dos lados de la frontera miñota que en la trasmontana: «São muito semelhantes os tipos físicos das duas populações. O mesmo se pode dizer de toda a zona da fronteira-norte de Portugal, parecendo ser no entanto aperfeiçoado o tipo físico do português da zona fronteiriça do distrito de Bragança»<sup>36</sup>.

Este será el método adoptado en su análisis de las dos márgenes del Miño: partiendo del principio de que «não há funda distinção de tipo físico e psicológico, entre os habitantes dos dois lados da fronteira», buscará las diferencias existentes en el vestir, la religión o la gastronomía<sup>37</sup>. En cuanto a la lengua, apunta las semejanzas entre el gallego y el portugués:

«Em toda a fronteira do Minho, a mistura de interpenetrações do português e do galego dão-se mais ou menos intensamente. [...] A gente do campo é a que mais mistura o galego e português, distinguindo-se todavia facilmente qual seja a sua naturalidade.» Y en la relación entre

33. Citado en Girão, "Questões Geográficas III...", loc. cit. 313.

34. A. M. Basto, "A Fronteira Hispano-Portuguesa (Ensaio de Geografia Política)", *O Instituto*, 70, 1923. El autor dirigía por entonces la disciplina de Geografía Política y Económica de la efímera Faculdade de Letras de la Universidade do Porto.

35. Basto, loc. cit. 5.

36. Basto, loc. cit. 14.

37. Basto, loc. cit. 17-19 y 21.

lengua y nivel social, señala: «Só as classes mais cultas falam com pureza as línguas das suas nacionalidades»<sup>38</sup>.

El estudio termina, a pesar de todo, en tono de exaltación nacionalista:

«Entre a Espanha e Portugal, não são cursos fluviais ou cumeadas de montanhas as muralhas divisórias justificativas duma separação política. Essa separação é feita sobretudo por um formidável baluarte vivo, uma palpitante muralha humana, uma fronteira construída com os nossos corpos, o nosso sentir, as nossas ideias e as nossas energias profundas. É alguma coisa de mais vibrátil, mais expressivo, mais forte, sob o ponto de vista político, do que uma massa inerte de terreno ou milhões de moléculas líquidas, arrastadas em passiva submissão no declive fatal dum thalweg»<sup>39</sup>.

En 1928 se publica el primer volumen de la *História de Portugal* coordinada por Damião Peres, en «Edição Monumental comemorativa do 8º Centenário da Fundação da Nacionalidade»<sup>40</sup>. En ella, Mário de Vasconcelos e Sá firma una introducción geográfica donde describe las características físicas y humanas de Portugal, pero apenas se refiere al contexto peninsular. No obstante, las conclusiones presentan un título sugerente: «Contraste entre Portugal e Espanha. Os dois quadros geográficos da Península». Se enumeran en ellas todas las diferencias que separan los dos países, entre ellas, la configuración de los litorales, incluidos los gallegos, por oposición a la realidad portuguesa:

«O contacto entre a terra e o mar, em Espanha, contrasta também com o da periferia portuguesa, porque as costas altas da Cantábria, as rias e promontórios da Galiza, os lóbulos da Andalusia e as costas concordantes da Catalunha são aspectos que não se vêem nas costas portuguesas»<sup>41</sup>.

A pesar de todo, Galicia es la única región que se cita como semejante a las portuguesas, aunque solo sea a propósito del clima: «Do ponto de vista climático a oposição continua a ser flagrante, apenas com a excepção da Galiza, que é o prosseguimento natural do nosso Minho»<sup>42</sup>. Para el autor es apenas un detalle, porque en el conjunto:

«O clima, as aptidões conómicas e, ainda, a distribuição humana veem acentuar este diferenciação de carácter geomorfológico. [...] Portugal e Espanha são, pois, dois quadros geográficos distintos, dentro da unidade geográfica que é a Península Ibérica»<sup>43</sup>.

---

38. Basto, loc. cit. 27.

39. Basto, loc. cit. 45-46.

40. D. Peres (Coord.), *História de Portugal*, 9 vols., Barcelos, 1928-1954.

41. M. de Vasconcelos e Sá, "Condições geográficas", en D. Peres (Coord.), *História de Portugal*, vol. I, Barcelos 1928, 71.

42. Vasconcelos e Sá, loc. cit. 73.

43. Vasconcelos e Sá, loc. cit. 74-75.

### 3.2. La polémica de la individualidad de Portugal

El tema tomará otra dimensión y, sobre todo, calidad científica, con la entrada en el debate del geógrafo alemán Hermann Lautensach, que desde 1927 realiza trabajo de campo en Portugal con el fin de publicar una monografía geográfica dedicada a este país<sup>44</sup>. Será en 1928 cuando publique en el *Jahrbuch der geographischen Gesellschaft zu Hannover* el estudio titulado «Portugal als geographische Gestalt im Rahmen der Iberischen Halbinsel», traducido posteriormente al portugués como «A Individualidade Geográfica de Portugal no conjunto da Península Ibérica»<sup>45</sup>.

Lautensach parte del hecho de que la frontera luso-española es «um dos traços mais antigos do mapa político da Europa», y se cuestiona si la explicación de su existencia está relacionada o no con la posibilidad de que Portugal sea una «individualidad geográfica». La formulación de la cuestión se la atribuye a T. Fischer, al que le siguen Angel Marvaud, Mendes Corrêa y Silva Telles, por un lado, y Ferraz de Carvalho y Girão, por otro. Partiendo de las propuestas teóricas de Albrecht Penck, defiende que más que analizar las franjas fronterizas en cuanto a la coincidencia o no de límites naturales y políticos, lo importante es estudiar el territorio como un todo y, particularmente, su núcleo, «investigando as características do país em conjunto e comparando-as com a das diferentes partes da Espanha»<sup>46</sup>.

Las estrechas relaciones geográficas entre Portugal y Galicia son, desde luego, destacadas en el «conjunto físico-geográfico»:

«Portugal e a Galiza estão situados na sua maior parte para o lado do mar dessa culminação principal ibérica e formam o terreno situado acima do nível do mar entre o eixo de culminação e a meseta abissal do Atlântico Norte. Esta característica tectónica distingue esta região de todas as outras da Península e é a base fundamental das suas particularidades geológicas»<sup>47</sup>.

Lo mismo ocurre con las características geomorfológicas, climáticas y de vegetación. Lautensach especifica: Galicia es «um labirinto de cordilheiras que penetra no Norte de Portugal e o enche até muito além do Douro. Mostra-se assim também sob o ponto de vista morfológico o estreito parentesco entre o Norte de Portugal e a Galiza»; o «a região Portugal-Galiza está em toda a sua frente sujeita à acção dos ciclones atlânticos e portanto, como única região da Península às chuvas invernais características»<sup>48</sup>.

En cuanto a las características naturales del conjunto del territorio portugués, las conclusiones son claras:

---

44. P. Teles, *Portugal Peninsular na Evolução do Pensamento Geográfico Português (1904-1939)*, t.d., Guimarães, 2011.

45. H. Lautensach, «A Individualidade Geográfica de Portugal no conjunto da Península Ibérica», *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, sér. 49, 11-12, 1931, 362-469.

46. Lautensach, loc. cit. 366.

47. Lautensach, loc. cit. 367.

48. Lautensach, loc. cit. 372 y 376.

«A imagem físico-geográfica de Portugal está nitidamente definida. Ela é uma região litoral, na orla ocidental da Ibéria, fortemente influenciada pelo oceano constituindo ao mesmo tempo uma região de transição das formas nórdicas, temperadas para as formas meridionais, subtropicais. Nesta região de transição a Galiza por um lado e o Algarve pelo o outro, são as alas de características extremas»<sup>49</sup>.

Sin embargo, en las regiones fronterizas vecinas «a transição é lenta», de ahí que la frontera política no tenga una justificación desde el punto de vista de la Geografía física, sino del antropogeográfico: «a fronteira política não pode coincidir com limites físico-geográficos característicos, porque tais limites não existem»<sup>50</sup>. Será la presencia de la frontera durante siglos la que acabará formando espacios culturales diferentes a un lado y otro del límite político.

Las conclusiones del estudio de Lautensach son también claras en lo referente a las cuestiones de la Geografía humana:

«Sob o ponto de vista antropogeográfico a individualidade de Portugal é marcadíssima e coincide absolutamente com o seu território». Además del Alentejo, solo existe «[...] outra região em que a transição é gradual: é a passagem do Norte de Portugal para a Galiza, na vertente ocidental da Península. Frequentemente colocamos Portugal e a Galiza em oposição à restante Ibéria. Parece possível considerar os vales extremos do Lima e do Tamega como pertencendo ao território português sob o ponto de vista geográfico. Especialmente não se pode separar a vertente septentrional do vale do Minho inferior da vertente meridional, pertencente a Portugal. O limite septentrional de Portugal, geograficamente falando, está na divisória entre a Ria de Vigo e o Minho»<sup>51</sup>.

En 1929, pocos meses después de que se divulgara el estudio de Lautensach, Girão volverá a defender sus ideas sobre la «Imposibilidad de sustentar pela geografia a separação política entre Portugal e a Espanha», citando en gran parte su texto anterior de 1915, basado en los principios de Ferraz de Carvalho, quien ese mismo año afirmó que «no fue por alineaciones montañosas por las que se fijaron las fronteras entre Portugal y España: no son trozos de ríos importantes los que separan las dos naciones hermanas»<sup>52</sup>. En todo caso, la intención principal de Girão fue divulgar la noticia de que su hipótesis había sido citada y discutida por Lautensach<sup>53</sup>.

---

49. Lautensach, loc. cit. 382-383. La polémica continúa en la década de 1940 y así, por ejemplo, Amorim Girão afirma en su *Geografia de Portugal*: «Não é sem estranheza que vemos um geógrafo tão esclarecido e tão bem informado como o Dr. Hermann Lautensach fazer coincidir com a fronteira luso-espanhola o limite de zona atlântica ocidental da Península [...] nem todo o território português é só região atlântica, nem toda a região atlântica é apenas Portugal» (A. Girão, *Geografia de Portugal*, Porto, 1941, 32).

50. Lautensach, loc. cit. 383.

51. Lautensach, loc. cit. 399.

52. A. Ferraz de Carvalho, "Portugal", en F. Valls Taberner (Dir.), *Geografía Universal. Descripción Moderna del Mundo*, Barcelona 1929, Tomo III, 522.

53. A. Girão, "Questões Geográficas III..."; loc. cit. 314.

En el contexto de la grave crisis económica y social de 1929 surgen dos interesantes obras a cargo de los geógrafos portugueses más importante de entonces: Silva Telles y Ferraz de Carvalho. Se trata de breves pero bien estructuradas Geografías de Portugal, en las que los problemas del encuadramiento de Portugal en la Península y la frontera hispano-lusa son discutidos.

En el tomo III –*España y Portugal*– de la *Geografía Universal* coordinada por Fernando Valls Taberner, publicada en Barcelona en 1929, Ferraz de Carvalho, fundador de los estudios geográficos en la Universidad de Coimbra, es quien se encarga de la contribución portuguesa para esa *Descripción Moderna del Mundo*. Sobre la autonomía política del territorio, afirma: «Por más de ocho siglos, Portugal lo ha mantenido íntegro, aunque realmente sus límites no sean barreras geográficas de difícil transgresión»<sup>54</sup>. Más adelante recupera la ya consabida originalidad de la posición litoral: «Pero Portugal es una entidad geográfica, que tiene sobre aquella diversidad de aspectos ciertas cualidades fundamentales que le imprimen carácter: es un país marítimo»<sup>55</sup>. Esa característica es la que diferencia a Portugal en la Península, en la que diversos aspectos naturales, como la geología, la morfología y el clima contribuyen a que existan «[...] regiones profundamente diferenciadas: Galicia o el Miño, o las cuencas del Guadalquivir o del Ebro, son inconfundibles. Pero las diferencias entre Andalucía y la provincia portuguesa de Algarbe están atenuadas»<sup>56</sup>. Aunque desconocemos el contacto directo que el autor tenía con el territorio que estudiaba, no deja de sorprender que se establezcan semejanzas entre el Algarve y Andalucía pero disimilitudes entre Minho y Galicia. De hecho, las alusiones a Galicia son muy escasas, aparece solo en la parte histórica, y ni siquiera es mencionada cuando explica la expansión de la lengua y dialectos del portugués<sup>57</sup>.

Por su parte, Silva Telles vuelve a encargarse de una Geografía de Portugal con motivo de otro evento internacional, en este caso, la Exposición Iberoamericana de Sevilla, de 1929. Dentro de la obra colectiva que preparó el Estado portugués, titulada *Portugal. Exposição Portuguesa em Sevilha*, el autor se encargó de un capítulo dedicado a los «Aspectos Geográficos e Climáticos», en el que a propósito de la caracterización de las distintas regiones portuguesas hace destacar las diferencias entre Galicia y el Norte de Portugal. De entre ellas, destaca los aspectos físicos de los paisajes, en especial, los geológicos y morfológicos. Acerca del relieve, afirma:

«O compartimento geográfico do Noroeste é diverso do quadro que nos oferece a Galiza ocidental. Embora, esta –e não toda a Galiza, como em geral se escreve– se prolongue geologicamente com a terra portuguesa, a sua fácies orográfica é diferente da que se nota no Minho»<sup>58</sup>.

54. Ferraz de Carvalho, loc. cit. 522.

55. Ferraz de Carvalho, loc. cit. 560.

56. Ferraz de Carvalho, loc. cit. 521.

57. Es más, la única referencia directa la hallamos en un pie de foto de una mujer del norte, en el que puede leerse: «La población campesina de la hermosa provincia del Norte es muy robusta y trabajadora. Las mujeres prestan valiosa colaboración en las tareas agrícolas y en las que requiere el cuidado del ganado, recordando en este sentido a la población femenina gallega, también laboriosa y sufrida» (*Ibid.*). Sobre las corrientes geográficas en la obra de Ferraz de Carvalho vid. P. Teles, *Portugal Peninsular...*, *op. cit.*, 148-150.

58. A.X. da Silva Telles, “Portugal. Aspectos Geográficos en Portugal”, en *Exposição Portuguesa em Sevilha*, Lisboa 1929, 25.

A la conclusión sobre las distintas orientaciones de las cadenas montañosas que forman los sucesivos interfluvios de los ríos del noroeste peninsular, a un lado y otro de la frontera, se suma la distinta configuración de los litorales: «Na passagem da terra galega para a terra minhota dá-se uma mutação teatral. Para lá da fronteira, ao norte do rio Minho, observam-se costas de rias separadas por promontórios e franjadas de recifes, em frente de um mar epicontinental com fundos rochosos». Hacia el sur, sin rías, «a costa é muito diversa, formando um contraste impressionante [...] fraca altitude, rectilínea, quasi meridiana e discordante em relação às formações orográficas»<sup>59</sup>.

En el caso de la Galicia oriental, que linda con el norte de Trás-os-Montes, la franja fronteriza se encontraría de igual modo bien demarcada. Las montañas «[...] todas partem de uma vasta coroa de forte envergadura que limita a província ao norte e constitui um baluarte natural formidável que separa Portugal da Espanha»<sup>60</sup>. Esta es una imagen claramente inspirada en Reclus, y que continuará en el tiempo.

En este texto, Silva Telles recupera e ilustra con más y mejores ejemplos para el Miño las hipótesis de Reclus sobre las modificaciones ocurridas en los valles y los perfiles longitudinales de los ríos peninsulares al cruzar la frontera política. En el caso del río Lima (o Limia), que «em terras de Espanha é quasi insignificante» y se «conserva torrencial na fronteira», el entrar en Portugal: «É então uma artéria fluvial de um encanto inexprimível»<sup>61</sup>. Esta oposición, a la par objetiva y subjetiva de las características de los ríos como elementos del paisaje, recuerda juicios de valor semejantes en lo que se refiere a los habitantes de esos territorios por parte de ideólogos de la época: unos serían violentos y exaltados, otros calmados y amables<sup>62</sup>.

Como ya indicamos, el texto «Portugal als geographische Gestalt im Rahmen der Iberischen Halbinsel» de Lautensach fue traducido y publicado en el *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, en 1931, testificando la importancia que la versión original había tenido entre los intelectuales portugueses. La traducción portuguesa incluye unas «Observaciones críticas» finales en las que el autor aporta nuevos datos leyendo críticamente a Reclus, y comentando las opiniones poco informadas o generalistas de Jaime Cortesão y António Sardinha. Sobre las reacciones de Ferraz de Carvalho y Girão a la primera edición de su texto, Lautensach explica estructuradamente y con mayor claridad los presupuestos metodológicos de su análisis. Remite incluso al concepto vidaliano de «personalidad geográfica» como unidad espacial aglutinadora de regiones distintas. Un ejemplo concreto sería, una vez más, el de Galicia: «Eu fixei neste trabalho as estreitas relações existentes entre o Minho e a Galiza,

59. Telles, loc. cit. 50. Este tema será desarrollado por Girão en su referida *Geografia de Portugal*, con un mapa temático: “Alinhamentos montanhosos e acidentes litorais da Galiza e Norte de Portugal” (Girão, *Geografia de Portugal*, op. cit., 110).

60. Telles, loc. cit. 26.

61. Telles, loc. cit. 42. En el caso del Miño, un río de montaña, en torrente y con rápidos, al entrar en Portugal se alarga y «faz-se mais calmo na sua marcha», tornando-se «facilmente navegável» (*Ibidem*).

62. A. Sardinha, citado en Girão, loc. cit. 312.

sobretudo na sua região meridional a oeste. Esta parte da Galiza pode ser incluída na personalidade geográfica de Portugal»<sup>63</sup>.

En la más clásica de las monografías regionalistas de la Escuela de Geografía de Coimbra, *Alto Trás-os-Montes. Estudo Geográfico*, publicada en 1932, Vergílio Taborda busca demostrar que los límites naturales de esta «região afastada dos centros vitais» y separada por «uma zona montanhosa, unida, que os vales dos rios não chegam a cindir», coinciden con los políticos y administrativos. En el caso de la frontera norte de Trás-os-Montes concluye, en la línea de las afirmaciones de Silva Telles: «A circunstância geográfica de ser a fronteira na maior parte uma zona alta de montanhas explica o relativo isolamento, as frouxas relações sociais e económicas dos grupos humanos dum e doutro lado»<sup>64</sup>. La excepción sería el corredor natural Chaves-Verín: «O facto da veiga de Verin continuar a de Chaves torna a circulação fácil». Chaves es así el «ponto onde se concentra a maior parte da circulação entre Trás-os-Montes e Espanha»<sup>65</sup>.

El Alto Trás-os-Montes de Taborda, que en conjunto con la parte norte de la «região geográfica duriense» se corresponden con la antigua provincia de Trás-os-Montes, «unidade histórica», es un territorio periférico, aislado y autónomo, con pocas relaciones interregionales, ya sea con las regiones portuguesas limítrofes, ya con las españolas. Hacia el este, solo la Tierra de Miranda, a pesar de la barrera física del Duero internacional, cultiva importantes vínculos con las comarcas leonesas, en especial en lo relativo a la lengua y las tradiciones<sup>66</sup>. Hacia el norte, las relaciones con Galicia se limitan a las pobres y comunales aldeas de la franja rayana.

En la obra monográfica de Lautensach, *Portugal auf Grund eigener Reisen und der Literatur* (1932-1937), se presenta la más científica y detallada de cuantas propuestas de división regional de Portugal se habían realizado hasta la fecha. En el capítulo dedicado a las «unidades regionales», el autor propone una síntesis cartográfica donde se identifican y delimitan las unidades territoriales siguiendo tres escalas de análisis:

«A divisão de primeira ordem baseia-se na modificação “planetária” das paisagens geográficas, a de segunda ordem na modificação centro-periférica e a de terceira ordem nas características do relevo que têm influência nos outros aspectos geográficos»<sup>67</sup>.

Así, la frontera Portugal-Galicia se encuentra incluida en el denominado «Portugal Setentrional» y, dentro de este, se reparte entre la «Fachada do Alto Portugal» y el «Interior do Alto Portugal» (Figura 1). La primera está compuesta por cuatro regiones –Minho, Baixo Douro, Beira Alta e Cordilheira Central–, divididas en 22 comarcas; la segunda, por tres regiones –Trás-os-Montes, Beira Transmontana e Alto Douro–, dividida a su vez en 10 comarcas. Según Lautensach, en la región del Minho, la frontera política delimita hacia el este la

63. Lautensach, loc. cit. 407.

64. V. Taborda, *O Alto Trás-os-Montes: estudo geográfico*, Coimbra 1932, 21.

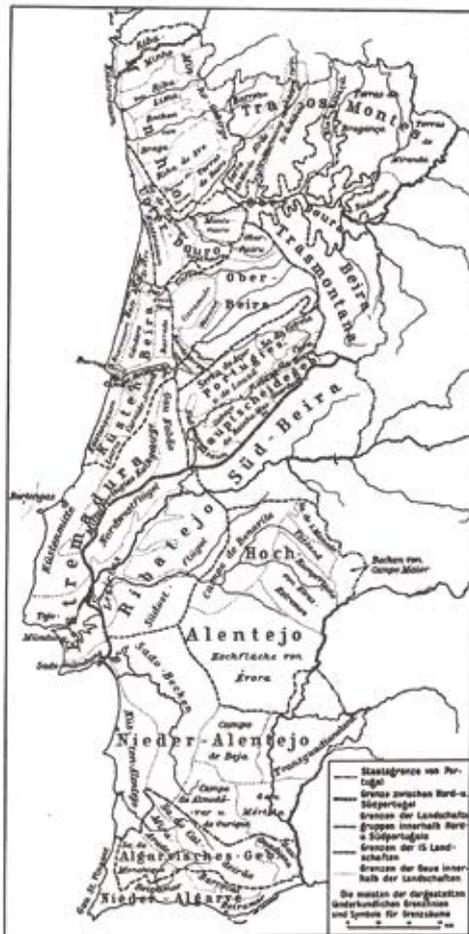
65. Taborda, *op. cit.*, 21-22.

66. Taborda, *op. cit.*, 23-26.

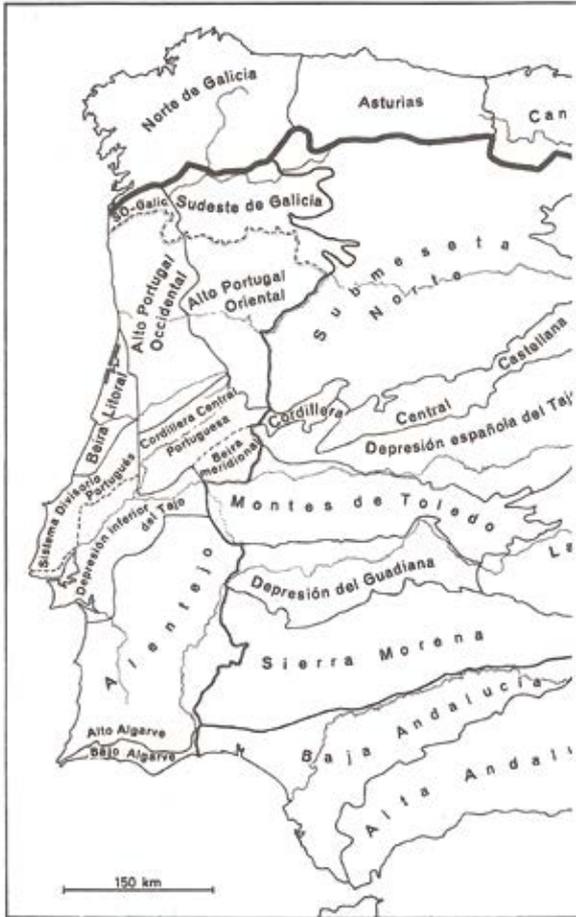
67. Lautensach, en O. Ribeiro, H. Lautensach y S. Daveau, *Geografia de Portugal*, 4 vols, Lisboa 1987-1991, Tomo IV, 1236.

comarca de las «Serras do Minho», pero no coincide con el límite norte de la comarca «Riba Minho». Esta comarca abarca los dos márgenes del Baixo Minho, desde São Gregório (Melgaço) hasta la desembocadura del río. Es uno de los dos únicos casos en los que el autor no hace coincidir la frontera política con los límites de las regiones y las comarcas geográficas. El otro es el «Vale estrutural de Régua-Verin», comarca de la región de Trás-os-Montes, encuadrada en el «Interior do Alto Portugal». También aquí la comarca portuguesa se prolonga por el valle del Tâmega, hacia el norte de Chaves, incluyendo el municipio gallego de Verín.

A pesar de todas las semejanzas entre el Norte de Portugal y Galicia en el contexto peninsular, solo en estas dos «comarcas geográficas» Lautensach «se olvidó» de la línea de división política entre los Estados ibéricos. Áreas muy restringidas, si atendemos a la extensa franja rayana que estamos analizando. Esta era la propuesta del geógrafo alemán en 1937, más conocedor del espacio portugués que del español.



**Figura 1.** Las divisiones regionales de Portugal. Fuente: H. Lautensach, *Portugal auf Grund eigener Reisen und der Literatur*, Gotha, 1937, Vol. II, Fig. 33.



**Figura 2.** División regional de la Península Ibérica. Fuente: H. Lautensach, *Die Iberische Halbinsel*, München, 1964 (traducción al castellano: *Geografía de España y Portugal*, Barcelona, 1967, Fig. 1 del *Atlas temático final*).

Casi tres décadas después, y con bastante trabajo de campo realizado en España, Lautensach plantea en *Die Iberische Halbinsel* (1964)<sup>68</sup> otra imagen de los límites geográficos vs los límites políticos, en una escala más abarcadora, la peninsular (Figura 2). Galicia se encuentra dividida de modo distinto: las áreas central y septentrional forman parte de la «Ibérica sempre húmida», donde encontramos Asturias, Cantabria y los Pirineos; la Galicia meridional, incluida en la «Ibérica de verões secos», se reparte entre una región denominada «Alto Portugal marítimo e Sudoeste da Galiza» y otra «Alto Portugal continental e Sudeste da Galiza». Lautensach encuentra diferencias a ambos lados de la frontera política, en particular

68. H. Lautensach, *Die Iberische Halbinsel*, Keyserische Verlagsbuchhandlung, München, 1964 (traducción al castellano: *Geografía de España y Portugal*, Barcelona, 1967).

en lo que respecta a aspectos de Geografía humana, pero la unidad general de los paisajes se impone en la escala ibérica<sup>69</sup>.

#### 4. Regiones naturales y fronteras en la Geografía española

La influencia de la geografía vidaliana se hace patente en el contexto geográfico español de principios de siglo XX, teniendo en Juan Dantín Cereceda y Eduardo Hernández Pacheco dos de sus máximos exponentes<sup>70</sup>. El objetivo primordial de la Geografía sería identificar las regiones naturales, sobre las que giraría el análisis del territorio. Así sintetizaba Dantín Cereceda la labor de la Geografía en el estudio de la Península Ibérica:

«[...] el clima, la flora, la fauna, la agricultura, el hombre mismo, se distribuyen en la Península conforme a los elementos constitutivos geográficos de su relieve. Poner de manifiesto esta estrecha correspondencia, acusar enérgicamente sus rasgos, concretar, en suma la región natural, tomando como base la unidad terrestre, que dan a un tiempo la geología y la morfología de un territorio, es la finalidad de la verdadera Geografía»<sup>71</sup>.

La fuerte interrelación de los distintos elementos que definen la región natural (relieve, clima, vegetación, fauna y hombre) acaba trasluciendo un marcado componente determinista. Así, por ejemplo, afirma Hernández Pacheco: «La constitución geológica, la orografía, el relieve, el clima y los demás factores fisiográficos, o sea la geografía física, es la causa de muchos destinos históricos»<sup>72</sup>. Puede también ponerse un ejemplo ilustrativo de nuestro caso de estudio en palabras de Dantín Cereceda:

«El macizo galaico, de rasgos concretos y definidos, por su situación geográfica, por la unidad de su relieve, disfruta de un clima de suaves temperaturas, de abundantes lluvias distribuidas en todas las estaciones del año, mantenedoras de una espléndida vegetación que cubre el país de

---

69. Lautensach, *op. cit.*, 544.

70. Los trabajos de estos autores son fruto de la obra de investigaciones que comienzan a mediados del siglo XIX, centradas en la descripción orográfica y geológica de la Península, con autores como Willkomm, MacPherson, Verneuil y Collomb, Botella, Fischer o Lapparent. Para un repaso de estos autores, y su incidencia en la geografía moderna véase V. Casals, “Ciencia, política y territorio. La construcción de paradigma regional en la Península Ibérica”, *Scripta Nova*, 79, 2001 y J. García Álvarez, *Provincias, regiones y comunidades autónomas: la formación del mapa político de España*, Madrid, 2002, 305-333. Para un repaso a la vida y significado científico y político de la obra de Dantín Cereceda, véase N. Ortega Cantero, “Juan Dantín Cereceda y la Geografía española”, *Ería*, 42, 1997, 7-34.

71. J. Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*, Madrid, 1912, 303.

72. E. Hernández Pacheco, *Síntesis fisiográfica y geológica de España*, Madrid, 1934, 403. Afirma, incluso, que las grandes divisiones de la Península Hispánica de época romana estaban en gran modo de acuerdo con las características naturales «siendo la división de Constantino en cinco provincias, la que más se aproxima a la natural, si bien dista mucho de haber coincidido con la racional distribución en zonas o países de analogías fisiográficas» (Pacheco, *op. cit.*, 404).

sus cultivos y de sus verdes prados, constantes en todo el año, explicación de la suavidad en el tono y líneas de sus paisajes, del hondo sentimentalismo de sus habitantes, de su dulce fabla, de sus cantos, y aun de sus costumbres, reflejo de la placidez del paisaje que las impregna»<sup>73</sup>.

Estas regiones naturales, que pueden encontrarse a distintas escalas, no tienen por qué respetar las fronteras políticas o administrativas. Dantín Cereceda afirma taxativamente que «[...] en tanto la región natural permanece, las artificiosas divisiones administrativas territoriales pasan y se suceden como la esencia sobrevive a lo transitorio»<sup>74</sup>. Por su parte, Hernández Pacheco expone su intención de desdeñar la frontera política en el trabajo geográfico: «Como en el caso del estudio de las grandes zonas o países fisiográficos»<sup>75</sup>, se abarca, en el de las regiones todo el conjunto hispánico, prescindiendo de la línea fronteriza correspondiente a las dos naciones que actualmente ocupan el ámbito peninsular, España y Portugal, y de las divisiones políticas, tanto de las antiguas como de la actual, en provincias españolas o en distritos portugueses [...]»<sup>76</sup>. Cómo queda encuadrada Galicia con el Norte de Portugal en esta división regional de la Península es de máximo interés a efectos de nuestra investigación.

#### **4.1. La definición y características del macizo galaico-duriense**

Según el modelo de análisis peninsular asentado en las ideas de Reclus<sup>77</sup>, alrededor de la meseta central se extienden otros elementos físicos, entre ellos, el denominado macizo galaico-duriense, que recibe en ocasiones el nombre de macizo galaico-lusitano o simplemente macizo galaico o gallego. Dantín Cereceda, en el *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*, critica a Fischer por distinguir los que llama montes y colinas galaicos en el norte de Galicia y las montañas y colinas del norte de Portugal, «[...] sin que razón suficiente abone esta separación de dos partes que no son sino una misma»<sup>78</sup>. Para Dantín Cereceda, «el macizo galaico (Galicia y el N. de Portugal hasta el Mondego) es una región concreta y distinta»<sup>79</sup>, que define como «región sumamente natural» o una «de las más antiguas de la Península»<sup>80</sup>. Por lo tanto, esta región comprende toda Galicia y Portugal hasta el río Mondego, donde el Miño no actúa como frontera, sino que es un río propio de la región que desemboca en el Atlántico, al igual que el Douro, el Tambre, el Ulla, el Vouga o el propio Mondego.

73. Dantín Cereceda, *op. cit.*, 9.

74. J. Dantín Cereceda, *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*, Madrid, 1922, 71. Dantín Cereceda tiene en mente, sobre todo, la crítica a la división provincial (vid. García Álvarez, *Provincias, regiones y comunidades autónomas...*, *op. cit.*).

75. Distingue el autor cinco en la Península Ibérica: atlántica, cantábrica, ibérica, central y bética.

76. Hernández Pacheco, *Síntesis...*, *op. cit.*, 416-417.

77. Vid. N. Ortega Cantero y J. García Álvarez, "La visión de España en la obra de Élisée Reclus: imagen geográfica y proyección política y cultural", *Ería*, 69, 2006, 35-56.

78. Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico...*, *op. cit.*, 36.

79. Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico...*, *op. cit.*, 292.

80. Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico...*, *op. cit.*, 42.



**Figura 3.** Región galaica. Fuente: J. Dantín Cereceda, “Península Ibérica”, en E. Granger, J. Dantín & J. Izquierdo (eds.), *Nueva Geografía Universal*, Madrid 1929, Tomo III, 372.

Será en su obra de 1922, *Ensayo fisiográfico de la Península Ibérica*, cuando Dantín Cereceda exponga su división de la Península en 17 regiones naturales<sup>81</sup>. Una de ellas será la región galaica, «[...] que comprende para nosotros toda Galicia y el norte de Portugal hasta el Duero, en su mayor parte macizo de terrenos arcaicos y graníticos, sometido a la erosión desde muy largo tiempo, [que] aparece como una de las regiones más naturales de la Península»<sup>82</sup>. Esta definición recuerda mucho a la ofrecida en 1912, pero con un ligero cambio: la divisoria sur ya no la marcaría el río Mondego, sino el Douro, a más de cien kilómetros al norte. En 1929, en su aportación a la *Nueva Geografía Universal* dirigida por E. Granger y dedicada a la Península Ibérica, encontramos un significativo mapa (Figura 3) donde se representa la región galaica que llega hasta el Duero, si bien hemos de hacer notar que en el cuerpo del texto encontramos de nuevo la referencia al Mondego como límite sur de la región, así como también a un río que se halla entre este y el Duero, el Vouga<sup>83</sup>.

81. Previamente había estudiado la cuestión en varios artículos publicados en *El Sol* (vid. N. Ortega Cantero, “La colaboración de Dantín Cereceda en el diario *El Sol* (1918-1920)”, *Ería*, 44, 1997, 311-322.

82. Dantín Cereceda, *Ensayo...*, *op. cit.*, 74.

83. J. Dantín Cereceda, “Península Ibérica”, en E. Granger, J. Dantín y J. Izquierdo (Eds.), *Nueva Geografía Universal*, Madrid 1929, Tomo III, 345-605. Citando a Paul Choffat, Dantín se refiere al macizo galaico-duriense como «prolongación occidental de las montañas galaico-leonesas dilatado por el Sur hasta el Vouga y al sur de la Sierra de Marofa»; en el apartado de precipitaciones en Portugal, defiende que puede



**Figura 4.** Regiones naturales de la Península Ibérica. Fuente: E. Hernández Pacheco, *Síntesis fisiográfica y geológica de España*, Madrid, 1934, 478.

Regiones Naturales: 1) Cordillera Central; 2) Altiplanicie del Duero; 3) Llanuras de Castilla la Nueva; 4) Astúrico-Leonesa; 5) Serranías Ibéricosorianas; 6) Serranías Ibéricolevántinas; 7) Montes de Toledo y Sierra Morena; 8) Extremadura; 9) Vasconia; 10) Valle Ibérico; 11) Pirenaica; 12) Catalana; 13) Valenciana; 14) Sureste; 15) Subbética; 16) Penibética; 17) Valle Bético; 18) Galaica; 19) Lusitanoduriense; 20) Lusitanoatlántica; 21) Llanura del Sado y Tajo; 22) Algarves; 23) Baleares; 24) Canarias.

A su vez, Hernández Pacheco afirma que «[...] es indudable, por otra parte, que no ya orográficamente, sino geológicamente, la extremidad NW. de España forma, con la parte de Portugal situada al N. del Vouga, una extensa región natural»<sup>84</sup>. Esta fluctuación del límite sur de la región galaica (ríos Douro, Vouga o Mondego) puede interpretarse siguiendo la propia opinión de Dantín y Hernández Pacheco, cuando defienden la dificultad de establecer límites precisos a las regiones naturales, ya que dependiendo de qué

---

dividirse en tres franjas, siendo la primera «la zona septentrional hasta el río Mondego –región galaica [...]» (*Ibid.*, 577 y 582). En 1922, Amorim Girão presentó en la Universidad de Coimbra su estudio sobre la cuenca del Vouga (*A Bacia do Vouga. Estudo geográfico*), la primera tesis doctoral portuguesa en Geografía.

84. E. Hernández Pacheco, *Ensayo de síntesis geológica del norte de la Península Ibérica*, Madrid, 1912, 22.

elemento se tomaba en consideración (clima, vegetación, relieve), dichos límites cambiaban. Asimismo, según Dantín Cereceda, la divisoria este del macizo galaico abarcaría parte de las provincias de Zamora y León, al tiempo que parte de la zona oriental de la lucense pertenecería a la región astur-leonesa<sup>85</sup>.

Sin embargo, esta fluctuación de los límites no parece del todo satisfactoria para explicar por qué Hernández Pacheco, en su obra *Síntesis fisiográfica y geológica de la Península Ibérica* (1934), reduce el área portuguesa de la región galaica al denominado país miñoto, que se correspondería con el distrito de Viana do Castelo<sup>86</sup> (Figura 4). De hecho, lo que hace es dividir, *grosso modo*, la región galaica de Dantín Cereceda en dos: por un lado, las provincias gallegas y el distrito de Viana do Castelo; por otro, el resto del territorio hasta el Mondego, lo que denomina región lusitano-duriense. La clave de esta división quizás esté en las diferencias que señala el autor entre la costa de ambas regiones –la primera con rías, la segunda carente de ellas– ya que desde el punto de vista geológico, afirma, son similares.

Enumerar las características propias del macizo galaico o, en los términos propios de estas primeras décadas de siglo XX, «región galaica», conlleva apuntar las semejanzas existentes entre Galicia y el Norte de Portugal, pues la frontera política no es significativa a efectos de la región natural. De este modo, el clima propio es el de la Europa húmeda, nebulosa, con abundantes precipitaciones, lo que tiene consecuencias en el relieve, la flora y el paisaje:

«El macizo gallego, extremo NW. de la Meseta, es la región más lluviosa de la Península: la descomposición y alteración en que se encuentran sus rocas constituyentes, señaladamente sus granitos, no son sólo indicio de su remota antigüedad, sino expresión también de la humedad y lluvias abundantes que sobre él se precipitan, explicación de lo frondoso de su vegetación, del cultivo de los prados permanentes que caracterizan la región y del tono vivo de las especies vegetales de estos mismos prados»<sup>87</sup>.

La región galaica sería un espacio de transición entre la cantábrica y la atlántica, como demostraría la alternancia de las especies *Prunus lusitánica*, *Rhamnus Frangula*, *Arbutus Unedo*, hayas y abedules, propias también de la Europa central<sup>88</sup>. Pueden encontrarse asimis-

---

85. El Bierzo suele aparecer como un espacio de transición en relación con la región galaica: «El Bierzo es una zona de atenuación que relaciona el país leonés con el gallego, participando más de este último, por su vegetación, por sus producciones (maíz, castaño, vid, huertas) y por sus costumbres. Otras muchas más pudieran citarse» (Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico...*, *op. cit.*, 293).

86. La región galaica «comprende el territorio español de Galicia, ampliado al Sur y a la otra margen del Miño con el país miñoto de Portugal [...]. Galicia, incluyendo en ella el país miñoto portugués, es una de las regiones naturales de la Península Hispánica de expresión más clara, de características más definidas y de límites más precisos, salvo por el sur». (Hernández Pacheco, *Síntesis...*, *op. cit.*, 66). Nótese cómo se remarca la dificultad de definir los límites meridionales de la región.

87. Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico...*, *op. cit.*, 230-231.

88. Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico...*, *op. cit.*, 252.

mo pinos, robles, carballos, castaños, cornizos, areces, tilos, acebos, monte bajo, matorral y tojos, entre otras especies<sup>89</sup>.

En relación con la población, Dantín Cereceda afirma que «[...] en el país brumoso, de prados permanente, la población se agrupa y se dispersa: el país aparece superpoblado»<sup>90</sup>. Estaríamos ante un país o región, a efectos prácticos términos sinónimos para estos geógrafos, habitado por un tipo étnico particular, «el gallego, con su habla propia también»<sup>91</sup>. Refiere por tanto el autor el origen común del gallego y el portugués, tanto es así que denomina a la lengua «gallego» y no portugués o gallego-portugués. No obstante, en obras posteriores, se referirá a esta lengua como «galaicoportuguesa», para apuntar de manera clara que «[...] el gallego, o galaico, se usó en la propia Castilla en la Edad Media. De él ha derivado el portugués, importante por ser el idioma oficial de Portugal, con honda y rica literatura»<sup>92</sup>.

## 4.2. La lectura desde Galicia

La idea del macizo galaico caló hondo en las proposiciones de los primeros geógrafos modernos gallegos, siendo Ramón Otero Pedrayo su mayor representante<sup>93</sup>. De ello queda constancia en las obras que publica en la segunda mitad de la década de 1920, en las que presenta Galicia como integrante del macizo galaico.

Así, en 1928, afirma: «Galicia, comprendiendo en este nombre la integridad del territorio geográfico, roto por las fronteras políticas y administrativas, es decir, el Norte de Portugal, hasta el Duero, y las tierras incorporadas a Asturias y León, aparece geográfica y étnicamente como la región más meridional de la Celtia»<sup>94</sup>. Y un año después: «Los 29,151 kilómetros cuadrados que integran el territorio de las cuatro provincias gallegas, no ocupan los límites naturales de la región que los geólogos llaman macizo galaico-duriense, que comprende todo el norte de Portugal y diversas comarcas asturianas y leonesas»<sup>95</sup>.

---

89. Dantín Cereceda, *Ensayo...*, *op. cit.*

90. Dantín Cereceda, *Ensayo...*, *op. cit.*, 79.

91. Dantín Cereceda, *Resumen fisiográfico...*, *op. cit.*, 299. Tipo étnico al que le correspondía un índice cefálico: «[Raza] genuinamente braquicéfala –cráneo ancho, corto y medianamente bajo, 78 a 79, de aspecto globoso, pasando de 80 en Lugo–; parietales y sienas abultados; nariz leptorrina; órbita baja y muy grande; tez sonrosada, rubios y aun pelirrojos; ojos claros, castaños; talla más que media (1,64 m); peso y corpulencia de valores óptimos» (Dantín Cereceda, *Ensayo...*, *op. cit.*, 79).

92. Dantín Cereceda, “Península Ibérica”, *loc. cit.* 516.

93. J. García Álvarez, *Territorio y nacionalismo*, *op. cit.* También J. García Álvarez, “Otero Pedrayo, Ramón”, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, vol. XXXIX 2012.

94. R. Otero Pedrayo, *Paisajes y problemas de Galicia*, Madrid, 1928, 48 y 49.

95. R. Otero Pedrayo, “Galicia”, en F. Valls Taberner (Dir), *Geografía Universal. Descripción moderna del mundo*, Barcelona 1929, Tomo III, 170. Más adelante, afirma: «Las tierras más afines a Galicia son las fronterizas del O. Asturiano, en el Bierzo y las Cabrerías, parte del país de Sanabria y todo el norte de Portugal hasta el Duero» (*Ibid.*, 177).

Esas tierras que quedan fuera de la Galicia administrativa las caracteriza como afines, ya que forman parte de la misma región natural, lo que, en último término, acentúa las semejanzas y dificulta la percepción de la frontera:

«La riqueza de formas topográficas debidas a la erosión de una atmósfera húmeda sobre el macizo granítico, la vegetación y los cultivos, la distribución de la población, vida económica y fondo étnico de folclore, hacen insensible el paso de la frontera galaico-portuguesa aunque la separación política haya creado caracteres diferenciales más externos que fundamentales»<sup>96</sup>.

A pesar de estas afirmaciones, los trabajos de Otero Pedrayo se ciñen al análisis de lo que él mismo denomina Galicia administrativa<sup>97</sup>. Las menciones explícitas a Portugal son siempre mínimas. Cuando aparecen, suelen ser consideraciones de tipo cultural o lingüístico, haciendo referencia a la lengua gallego-portuguesa o a la relación entre las artes constructivas y el paisaje en Galicia y el Norte de Portugal<sup>98</sup>. Quizás sean estas semejanzas las que expliquen que Otero, al defender el carácter único del paisaje gallego respecto a otras tierras atlánticas y verdes de la Península, nunca cite el norte de Portugal como tierra de comparación, sino Asturias, Cantabria, País Vasco o, incluso, los Pirineos.

El restringir el análisis a la Galicia administrativa ha de interpretarse, en último término, como producto del interés por estudiar la región histórica. Esto mismo ocurre con la obra más completa sobre *Geografía general del reino de Galicia* de los años 1920, dirigida por Francisco Carreras Candi<sup>99</sup>. En el tomo general, se hacen referencias al macizo galaico, y se comenta la semejanza en la formación rocosa entre Galicia y las vecinas provincias del Minho y oeste de Trás-os-Montes. La frontera política se denomina «convencional», en el sentido de que no rompe dos unidades naturales distintas. Pero en las más de mil páginas divididas en diez capítulos apenas existe alguna referencia explícita a Portugal más allá de la fuerte semejanza entre el gallego y el portugués<sup>100</sup>.

El tomo dedicado a la provincia de Ourense, a cargo de Vicente Risco, vuelve a hacer una referencia explícita al macizo galaico-duriense, que abarcaría el Norte de Portugal y áreas limítrofes al reino de Galicia<sup>101</sup>. Según este autor, la frontera que separa Galicia del Norte de

---

96. Otero Pedrayo, "Galicia", loc. cit. 177-178.

97. En ocasiones, Otero Pedrayo hace referencia a ello de manera explícita, como en la *Guía de Galicia*: «Aunque los caracteres geográficos engloben al Norte portugués y a Galicia en la misma unidad del macizo galaico-duriense y aspectos gallegos de orla y transición se extiendan a la Asturias occidental, valle del Bierzo y otras comarcas leonesas, en este libro sólo nos referiremos a las tierras no administrativamente gallegas cuando sea necesario para la buena interpretación del país objeto de las presentes páginas» (R. Otero Pedrayo, *Guía de Galicia*, 2ª ed., Santiago de Compostela, 1945, 11).

98. Vid. A. Medeiros, *Dois lados de um rio. Nacionalismo e Etnografias na Galiza e em Portugal*, Lisboa, 2006.

99. La obra se compone de 5 tomos, uno general, y uno por cada provincia.

100. Los temas de la obra se reparten entre: descripción física general, minería, agricultura, idioma gallego, historia, pesca, ganadería, prácticas y costumbres, arquitectura.

101. V. Risco, "Ourense", en F. Carreras Candi (Dir.), *Geografía General del reino de Galicia*, Barcelona 1920, 27.

Portugal no sería «una verdadera frontera natural»<sup>102</sup>. El límite meridional de Galicia, recordando una de las versiones de Dantín Cereceda, estaría en el Mondego, como queda recogido en la siguiente cita acerca de la raza gallega: «El pueblo que habita la provincia de Orense, como las otras tres de Galicia y el Norte de Portugal hasta el río Mondego, es el pueblo galaico, de filiación celta [...]»<sup>103</sup>. No obstante, exceptuando esta mención a la «raza», o algunas consideraciones de interés sobre el cancionero común en Galicia y el Norte de Portugal, las alusiones explícitas a Portugal brillan por su ausencia.

Por lo tanto, podemos concluir que la producción geográfica gallega aquí analizada centra su análisis en la Galicia de las cuatro provincias o, mejor, en el antiguo reino de Galicia. Si bien se toman como referencia trabajos de corte más fisiográfico como los de Dantín Cereceda o Hernández Pacheco, no dedican ningún apartado específico y de conjunto al estudio de la región galaica o macizo galaico-duriense. Ello puede tener una doble explicación. Por un lado, porque estamos ante encargos editoriales concretos ceñidos al ámbito español o gallego, lo que se refleja sobre todo en la *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por Carreras Candi. Por otro lado, y teniendo como referencia principal a Otero Pedrayo, porque estamos en el momento del nacimiento de una Geografía desde y para Galicia, entendida esta como una región histórica que puede ser la base de un movimiento regionalista o nacionalista<sup>104</sup>.

### 4.3. Divisiones regionales y la frontera galaico-portuguesa

El debate en torno a la regionalización de España o, por extensión, de la Península Ibérica, es constante en las producciones geográficas de nuestro periodo de estudio. En virtud de diversas variables, podrán realizarse distintas divisiones (regiones climáticas, hidrográficas, fitogeográficas, zoogeográficas, etc.), si bien suele incluirse un capítulo centrado en las regiones históricas en el que se realiza un análisis de conjunto de cada una de ellas<sup>105</sup>. Por ello, ya sea en trabajos de mayor calado científico, ya en manuales escolares, no encontramos una descripción tan completa de conjunto de Galicia y el Norte de Portugal como ocurre en Dantín Cereceda en torno a su idea de región galaica.

Así, por ejemplo, en la *Geografía Universal* dirigida por Fernando Valls Taberner– en la que colaboró Otero Pedrayo con su capítulo sobre Galicia–, en el tomo sobre España y Portugal encontramos un capítulo sobre generalidades del primer país a cargo de Miguel Santaló y otro acerca del segundo por parte de Ferraz de Carvalho. Santaló defiende que existe una «completa discrepancia» entre las divisiones políticas y administrativas de España con las naturales. No obstante, en el caso de Galicia, acaba simplificando y señala que la «Región

102. Risco, loc. cit. 11.

103. Risco, loc. cit. 77.

104. Vid. J. Beramendi, *De provincia a nación: historia do galleguismo político*, Vigo, 2007. También J. García Álvarez, *Territorio y nacionalismo*, op. cit.; y J. García Álvarez, “La nación española en la perspectiva gallega”, en A. Morales, J.P. Fusi y A. Blas (Dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Madrid, 2013, 998-1012.

105. Vid. García Álvarez, *Provincias, regiones y comunidades autónomas...*, op. cit, 305-333.

Galaica» se localiza «en las actuales cuatro provincias»<sup>106</sup>. Por su parte, y como hemos ya comentado, Ferraz de Carvalho individualiza Galicia, al igual que el Minho, como «regiones profundamente diferenciadas»<sup>107</sup>.

Más allá de las distintas divisiones de la Península que puedan encontrarse en los textos editados en España, es interesante fijarse, aunque sea brevemente, en cómo se percibe la frontera hispano-portuguesa. Juan Palau Vera, al hablar de la nación portuguesa, defiende que «[...] ningún obstáculo natural importante la separa de la nuestra, y juntas forman la Iberia o Península Ibérica»<sup>108</sup>. El autor nos invita a observar un mapa para corroborar cómo «muchos de los nuestros son también sus ríos, cómo sus costas son continuación de las nuestras y sus montañas forman parte de nuestras cordilleras», para acabar afirmando que «la raza procede de las mismas mezclas que las españolas»<sup>109</sup>.

Santaló, por su parte, describe la frontera como una línea «sumamente irregular, convencional, que coincide, en ciertos tramos, con el curso de algunos ríos»<sup>110</sup>. Esto es, la frontera ha de interpretarse como fruto de un acuerdo político, y no impuesta por condicionantes naturales. Esta defensa de la artificialidad de la frontera ha de ponerse en relación, a su vez, con una visión de unidad geográfica de la Península Ibérica. Incluso, puede observarse una cierta tendencia a acabar subsumiendo Portugal en España, con afirmaciones como las de Santaló sobre que «el territorio español viene a confundirse con la Península Ibérica»<sup>111</sup>.

Como un ejemplo más, valgan las palabras de Antonio Jaén cuando afirma: «Portugal y España, España y Portugal son dos pares complementarios del todo Iberia; dos pueblos unidos, fundidos en un solo territorio. El mar de Portugal es el mar de España, los ríos de Portugal son ríos españoles. La orografía portuguesa también es continuación de la española. Y así el clima, y así la raza, y así también la Historia»<sup>112</sup>.

Finalmente, con el fin de analizar cómo se perciben las relaciones entre Galicia y el Norte de Portugal por parte de autores foráneos, es de rigor traer a colación la parte dedicada a la Península Ibérica en la *Géographie Universelle* de Paul Vidal de la Blache y L. Gallois, a

106. M. Santaló, “España”, en F. Valls Taberner (Dir.), *Geografía Universal. Descripción Moderna del Mundo*, Barcelona 1929, Tomo III, p. 46.

107. Ferraz de Carvalho, loc. cit. 521.

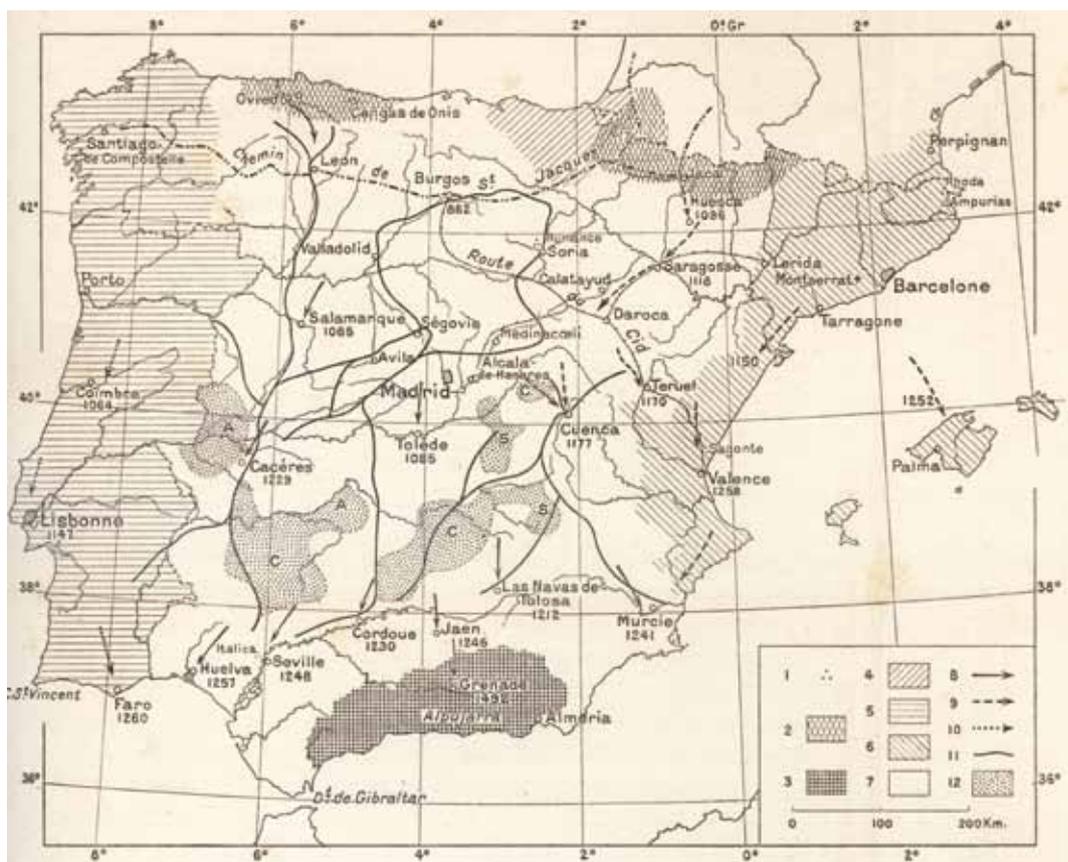
108. J. Palau Vera, *Geografía de España y Portugal: estudiada a base de las grandes regiones naturales*, Barcelona, 1915, 165.

109. Palau Vera, *op. cit.*, 75.

110. M. Santaló, *Geografía de España y sus colonias*, Gerona, 1929, 23.

111. Santaló, “España”, loc. cit. 2.

112. A. Jaén, *Geografía de España: fundamentos, las regiones naturales, las regiones históricas*, Madrid, 1933, 277. Este tipo de lecturas podrían ponerse en colación con propuestas iberistas por parte de autores españoles, como las del geógrafo Gonzalo de Reparaz en *La constitución Natural de España, Geografía y Política*, que afirma: «El Miño es gallego (O Galicia es miñota) como Tras-os-Montes es orensano (o al revés)» (cit. en P. Teles, *A Geopolítica...*, *op. cit.*, 219).



**Figura 5.** Geografía histórica de la Península Ibérica. Fuente: M. Sorre, “La Péninsule Ibérique”, en P. Vidal de la Blache & L. Gallois (Dirs.), *Géographie Universelle*, Paris 1934, vol. VII, 93.

1) Ruinas griegas o romanas; 2) Centros de resistencia cristiana; 3) Reducto de la resistencia árabe; Áreas lingüísticas: 4) vasca; 5) portuguesa y gallega; 6) catalana; 7) castellana; Avances de la Reconquista: 8) castellano; 9) aragonés y catalán; 10) portugués; 11) Rutas de trashumancia; 12) Pastos de las órdenes de: A, Alcántara; B, Calatrava; S, Santiago.

\*Escala 1: 8.335.000

cargo de Max Sorre (1934)<sup>113</sup>. El inicio del capítulo sobre Portugal, el último de los ocho dedicados a la Península, es muy significativo al respecto:

«Au cours de notre analyse des traits généraux de la péninsule, nous avons noté les particularités physiques qui ont individualisé dans l’Ouest un cadre regional, préparé les voies pour le développement d’un groupe humain autonome. De fait, si l’on aborde le Portugal par le Minho (Miño), en venant de la Galice, on met quelque temps à s’apercevoir qu’on a franchi une frontière. Il n’en est pas le même si l’on part de la Vielle-Castille, de la Nouvelle-Castille or de l’Andalousie»<sup>114</sup>.

113. M. Sorre, “La Péninsule Ibérique”, en P. Vidal de la Blache & L. Gallois (Dirs.), *Géographie Universelle*, Paris 1934, vol. VII, 69-228.

114. Sorre, loc. cit. 201.

Cuesta percibir el paso de la frontera por el Miño, algo que no ocurre en otras latitudes, como Castilla o Andalucía, porque Sorre defiende que el oeste peninsular tiene unos trazos propios, en los que se asienta Portugal. Y Galicia, al norte, formaría históricamente parte de Portugal, como puede apreciarse en la Figura 5. Una Galicia que estaría conectada con lo que denomina «pays du Douro», cuna de la nacionalidad portuguesa, y que son el Minho, Trás-os-Montes y la Beira Norte, los cuales forman una unidad geográfica que se vincula al macizo gallego<sup>115</sup>.

Señala Sorre diversas similitudes entre Galicia y esos países del Duero, como en sus viñedos o, más generalmente, la economía agraria:

«Les types d'économie agricole portugais peuvent être aisément mis en parallèle avec ceux de l'Espagne. Les contrées d'entre Douro et Minho tiennent à la Galice; dans ces pays de petite et parfois de très petite exploitation, le maïs et l'orge sont les céréales fondamentales»<sup>116</sup>.

Asimismo, las semejanzas en la lengua no le pueden pasar por alto, y dice del gallego –al que denominada dialecto– que es pariente del portugués, que se presta a «l'expression d'une poétique mélancolie». Y prosigue así, estableciendo una evidente conexión entre la *morriña* gallega y la *saudade* portuguesa: «Son dialecte possède un mot pour exprimer ces sentiments doux et tristes, la *morriña*, expression intraduisible tout comme la *saudade* portugaise et qui correspond à une disposition profonde de l'âme»<sup>117</sup>.

## 5. Reflexiones finales

El debate acerca de si la frontera política que separa España y Portugal coincide o no con las denominadas fronteras naturales no puede desligarse de los procesos de consolidación de sendos territorios soberanos por parte de los Estados peninsulares, que traducen, en términos de C. Raffestin, la intención de voluntad y poder sobre un espacio delimitado. La polémica sobre la individualidad geográfica de Portugal por parte de los autores portugueses es un claro ejemplo de la búsqueda de un territorio propio y diferenciado, a ser posible, justificado por los elementos naturales. Esto es, se busca consolidar la frontera hispano-portuguesa bajo el triple registro del que hablaba M. Foucher: el de lo real, al enmarcar la soberanía estatal portuguesa en un territorio en el que rige una administración propia y diferenciada de la del español (la función de regulación apuntada por Raffestin); el de lo simbólico, al incidir en los

115. Sorre, loc. cit. 203.

116. Sorre, loc. cit. 223.

117. Sorre, loc. cit. 188. Dos años después, Orlando Ribeiro hará una crítica demoledora al texto de Max Sorre en la *Revista da Faculdade de Letras*, de la Universidad de Lisboa: «[...] nada avança sobre o conhecimento do país [...] tal como está não o honra [al autor], nem à ciência francesa e a nós em nada aproveita» (O. Ribeiro, “Max. Sorre – “Portugal”, in *Géographie Universelle*, publiée sous la direction de P. Vidal de La Blache et L. Gallois; tome VII, 1<sup>ère</sup> partie. Paris, 1934”, en *Revista da Faculdade de Letras*, IV, 1-2, 1936, 403).

caracteres compartidos por los miembros de una comunidad política a la vez que cultural; el de lo imaginario, al establecer una visión de unidad y homogeneidad ante el vecino español (la función de diferenciación según Raffestin). Así, incluso autores que criticaban las tesis de la individualidad de Portugal, como es el caso de Girão o de Magalhães Basto, acaban por defender que los portugueses son distintos de los españoles no por razones geográficas, sino por su carácter, sus ideas, y la existencia de un vínculo nacional fuerte y diferenciado.

En cuanto a los debates en el contexto español, que han sido expuestos sobre todo de la mano de Dantín Cereceda y Hernández Pacheco, al tener como objetivo la búsqueda de regiones naturales, su preocupación no radica en la justificación de unos límites naturales para unas fronteras políticas. Al contrario, se demuestra que la división regional en base al relieve, clima, vegetación, fauna y hombre no se corresponde con las fronteras políticas, sean estas internas (en el caso de las provincias españolas) o externas, como sería el caso de la raya hispano-portuguesa.

El contenido de los textos geográficos ibéricos, que hemos analizado y del que hemos reproducido algunas citas literales que creíamos significativas, se ha acompañado de la presentación de cinco mapas. Estas imágenes ilustran la no coincidencia entre los límites políticos estatales y las múltiples divisiones posibles establecidas siguiendo distintos criterios, sean, por ejemplo, fisiográficos o históricos. Textos y mapas demuestran la artificialidad de toda frontera, nos estemos refiriendo ya a las denominadas naturales, esto es, las que se corresponderían con elementos físicos (ríos, montañas, lagos), ya a las políticas o administrativas. Todo ello corrobora las tesis de Foucher sobre la necesidad de descartar falsos dilemas como la dicotomía entre fronteras naturales y artificiales, buenas y malas, o arbitrarias y convencionales.

En todo caso, sea en los textos portugueses, sea en los españoles, y de entre los primeros, tanto en los que defendían la tesis de la individualidad de Portugal como en los que no, las relaciones en cuanto a elementos naturales y culturales entre Galicia y el Norte de Portugal siempre están presentes y son destacadas frente a otras regiones fronterizas. Galicia aparece de manera frecuente y es caracterizada con unos rasgos propios y diferenciados en la Península Ibérica, en muchas ocasiones como una continuidad del Norte portugués, o más concretamente, del Noroeste (el Minho), con el que comparte características de clima, vegetación, relieve, flora, fauna, tipos de asentamiento, lengua, cultura, etc. Galicia, tierra atlántica, conformaría una extensión natural de Portugal, identificado, precisamente, por su característica marítima frente a España, país interior y representado por la meseta castellana.

Siguiendo la terminología de Dantín Cereceda, la región galaica (asentada en el macizo galaico o galaico-portugués) queda dividida por un límite político, una «ocurrencia geográfica hecha por el hombre», en términos de Kristoff. Una división que es criticada desde Galicia por autores señeros como Otero Pedrayo o Vicente Risco, que conciben el Norte de Portugal como la continuación natural de Galicia, una imagen que perdurará en el tiempo<sup>118</sup>.

---

118. Reforzado, si cabe, en las últimas décadas gracias al proyecto de la denominada Eurorregión Galicia-Norte de Portugal (vid. J.M. Trillo, “Emergencia de nuevas identidades transfronterizas en la Europa actual”, *Revista de Historiografía*, 8, 1, 2008, 144-155; J.M. Trillo y R.C. Lois, “La frontera como motivo de atracción:

La cronología de nuestro análisis se ha extendido desde finales del siglo XIX hasta los años 1930. La segunda mitad de esta década estuvo marcada por la Guerra Civil en España y la eclosión de la II Guerra Mundial. Finalizados los conflictos, la producción geográfica española podrá recuperarse una vez reorganizadas las instituciones de investigación y de enseñanza superior. En Portugal, a pesar del endurecimiento del régimen dictatorial, dos importantes obras geográficas sobre el conjunto del territorio portugués datan de la década de 1940: la *Geografia de Portugal* (1941) de Amorim Girão y *Portugal, o Mediterrâneo e o Atlântico* (1945) de Orlando Ribeiro<sup>119</sup>. Estimamos oportuno comentarlas brevemente como un primer paso que conduzca a estudios posteriores que continúen lo expuesto en este artículo.

En la síntesis final de la primera obra, Girão describe el proceso de reorganización regional dentro de los límites de los Estados peninsulares:

«Algumas regiões que se juntaram ao núcleo fundamental da nossa orla marítima foram, com efeito, separadas de outras regiões peninsulares por uma espécie de operação cirúrgica que muitas vezes cindiu territórios das mesmas características geográficas [...] mas esses pedaços amputados ao bloco central ibérico, soldaram-se depois ao organismo periférico a que passaram a ligar-se politicamente, identificando-se com ele, diferenciando-se por outro lado daquele a que primeiro pertenceram, ganhando pouco a pouco o seu território diverso “exterior humano” e as suas populações diferente consciência nacional»<sup>120</sup>.

De este modo, el autor explica la separación de las distintas regiones peninsulares y su integración en el marco de los Estados políticos<sup>121</sup>.

En *Portugal, o Mediterrâneo e o Atlântico*, Ribeiro establece un encuadramiento geográfico del país a una escala más continental que peninsular. La principal razón que lo explicaría es la carencia de trabajo de campo, lo que implica un desconocimiento preciso del terreno, tanto en relación a España en su conjunto como, de manera más precisa, a las regiones limítrofes con Portugal<sup>122</sup>. Sobre la polémica científica e ideológica que analizamos, comenta:

---

una breve mirada a las relaciones Galicia-Região Norte”, *Geopolítica(s). Revista de estudos sobre espaço y poder*, 2, 1, 2011, 109-134.

119. A. Girão, *Geografia de Portugal*, Porto, 1941; O. Ribeiro: *Portugal. O Mediterrâneo e o Atlântico*, 1ª ed., Coimbra, 1945.

120. A. Girão, *Geografia de Portugal, op. cit.*, 433.

121. Es la política, por lo tanto, la que acaba dividiendo regiones semejantes, e integrándolas en marcos estatales distintos. De nuevo, el caso de Galicia y el Norte de Portugal es claro: «[...] a Galiza e o Norte de Portugal constituíram e constituem ainda hoje uma unidade físico-geográfica bem caracterizada, a mesma que serviu de base territorial ao antigo Reino dos Suevos» (A. Girão, *Geografia de Portugal, op. cit.*, 440).

122. En abril de 1946, admitía en un informe que: «Quando elaborei o meu recente livro ‘Portugal, o Mediterrâneo e o Atlântico’, ficou por tratar o importante tema das relações com a Península –e não o escrevi por falta de elementos. Foi porém ao redigir o primeiro capítulo da ‘Geografia de Portugal’ em colaboração com H. Lautensach, que me apercebi da grave lacuna da minha preparação em *Geografia de Portugal* [...] pelo desconhecimento total da faixa de terra espanhola que enquadra a nossa» (O. Ribeiro, *Universidade, Ciência, Cidadania*, Lisboa, 2013, 80).

«Tudo o que se tem dito acerca da individualidade (ou falta de individualidade) do território português foi escrito de cor, porque não assenta num estudo sério do ocidente ibérico»<sup>123</sup>.

Con excepción del caso de Lautensach, la falta de conocimiento directo del territorio era probablemente una gran verdad. Esto explica las ideas y ejemplos que se repiten de autor en autor, o las pocas referencias a fuentes y estudios científicos nacionales o internacionales que encontramos en nuestro análisis. Asimismo, está en la base de comentarios vagos y poco fundamentados, muchos de ellos teñidos de un fuerte calado nacionalista/regionalista (sea español, portugués o gallego). Habrá que esperar a la gran obra colectiva de la Geografía ibérica moderna, la *Geografía de España y Portugal*, coordinada por Manuel de Terán, publicada en Barcelona entre 1952 y 1967, para tener una nueva visión de los Estados ibéricos, sus regiones y las fronteras peninsulares. Terán y sus colaboradores estudiarán con detalle cada región, basándose en datos estadísticos más fiables, en una renovada bibliografía y en el conocimiento directo de los territorios.

El análisis de la obra de Terán, y de otras que la sucedieron, invita a continuar el diálogo entre geógrafos portugueses y españoles. Un diálogo que debería ser doble: tanto en lo referido a un trabajo colaborativo como a un análisis comparado entre las producciones geográficas ibéricas, algo que de alguna manera hemos intentado desarrollar en esta contribución.

---

123. O. Ribeiro, *Universidade, Ciência, Cidadania*, op.cit., 80.